

Palabras gruesas.

No debemos formar opinión definitiva, sobre lo que se pudo decir anoche en el Círculo reformista, porque es natural esperemos a conocer el texto oficial de los discursos que publicarán seguramente hoy *El Resumen* y *El Diario Español*.

La unanimidad de impresiones y de referencias que refleja la prensa de la mañana es tan perfecta, sin embargo, que dudamos mucho puedan los periódicos reformistas desvirtuar estas impresiones, a la verdad poco favorables para la conducta de los jefes de la izquierda dinástica.

Porque nosotros comprendemos, que no les guste la política del gobierno y que la censuren; que les gusten menos las reformas militares en proyecto, y que también las combatan; pero, fundar cierto género de intenciones en que un periódico ministerial ó conservador (que no sabemos quién lo habrá dicho) haya escrito «que aunque en el otoño haya crisis no entrarán los reformistas», francamente, no corresponde, esto, a la serenidad de juicio que siempre ha distinguido al general Lopez Dominguez. El pretexto para las palabras gruesas que se han dicho en la reunión de anoche, es fútil, é irritante además en labios de reformistas, cuya prensa dice todos los días, sin consideración a nada ni a nadie, las cosas más atrevidas.

Nadie, además, que tenga un mediano juicio, verá exculpación alguna para las frases imprudentes que anoche se pronunciaron, porque ni siquiera hemos pasado por un cambio de gobierno, y por tanto, debió siquiera esperarse a los sucesos; ni hace tantos años que los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo andan en conquista del poder, sufriendo vejaciones y desderezos, para salir con quejas incomprensibles.

Pues si el camino fuera tan llano y el agravio tan sencillo, todo el mundo podía imaginar el propio plan de los reformistas.

Del mismo modo que ellos han procedido, se reúnen mañana una docena ó dos docenas de liberales y de conservadores, descontentos de los Sres. Sagasta y Cánovas, fundan un Círculo, hacen un poco de ruido en las Cortes y fuera de las Cortes, y nada más que por esto, hay que darles el gobierno, como si fuese un juguete, y si no se les dá... la Habana se vá a perder.

Francamente, por muy inocente que supongan al país los reformistas, tiene bastante sentido común para comprender que los inocentes son ellos, y que no tienen razón alguna, ni siquiera pretexto, para las broncas que echan.

Los reformistas, en vez de sumarse con los grandes partidos ya formados, que es lo que debían hacer, pues nada esencial separa del partido liberal a las tres cuartas partes de sus individuos, se han empeñado en que les toque el premio gordo para repartir a más; pero en esta ambición está su error.

En cuanto al Sr. Romero Robledo, nos explicamos perfectamente su impaciencia.

Durante la revolución, fué, entre todos los jóvenes que á ella se asociaron, el que hizo más carrera; como que llegó a ser ministro con el Sr. Sagasta; y después de la restauración no ha sido nada más que *ocho años* ministro de la Gobernación.

Se explica, por tanto, que se considere desheredado, y que aplaudiera anoche, con verdadero frenesí, al general Lopez Dominguez.

El debate último y la prensa extranjera.

Los periódicos extranjeros que recibimos hoy, alcanzan a emitir su juicio sobre los últimos incidentes de nuestras Cortes relativos a los proyectos de reformas militares.

Todo el mundo admite, indica el *Times*, que las reformas son absolutamente necesarias, pero los celos de los partidos políticos, y más particularmente de los generales políticos, deseados de asegurar para sí mismos el crédito y el prestigio de reformadores, han frustrado los esfuerzos de los ministros de la Guerra que se han sucedido hasta producir un estado de cosas que perjudica la disciplina del ejército español.

Mimado por la conducta de sus amigos políticos en el Congreso, y considerando débil la posición del ministro de la Guerra, el general Primo de Rivera intentó un acto que, si hubiera prevalecido, aunque en forma pacífica, habría quizá llevado a España a disgustos lamentables.

Juzgando luego del incidente del Senado, añade el periódico londinense:

«Las palabras del ministro de la Guerra produjeron un gran efecto en la Cámara. El ministerio está más fuerte que nunca, y la opinión liberal se ha felicitado por haberse libertado de posibles complicaciones.»

Por su parte, *Le Temps* se expresa en estos términos: «Un acto de energía del gabinete presidido por el Sr. Sagasta ha preservado a España de una crisis ministerial, cuyas consecuencias hubieran sido lamentables para el país.»

Narra *Le Temps* los hechos y la situación producida por la anunciada proposición del señor Primo de Rivera, trata muy bien al general Cassola, y dice además:

«Esta medida enérgica (la del relevo del director de infantería) ha devuelto la confianza a los espíritus algo intranquilos por la conducta manifestada por ciertos jefes de ejército. La iniciativa del ministro de la Guerra ha producido buena impresión en el público, y dará al jefe del partido liberal nueva fuerza para llevar a término en el otoño su programa reformista.»

Este incidente, según nos escriben de Madrid, pudiera también tener un corolario satisfactorio, pues principia a pensar todo el mundo en la conveniencia de negar el derecho de ser elegidos a los militares en servicio activo.»

Por último, *La Independencia Belga* dice:

«Si el ministro de la Guerra, relevando al general Primo de Rivera, no se hubiera propuesto más que librarse de un adversario incómodo, habría podido censurarse de haber ejecutado medida tan radical. Pero se trataba de poner coto a una mala tradición.»

En este sentido, lo ocurrido en la sesión última del Senado, es un acto que redundará en provecho de la autoridad del gobierno liberal.»

Lo de Valencia.

Los periódicos, hoy recibidos, alcanzan ya al segundo día del conflicto, que fué el en que hubo tiros y algunas desgracias.

He aquí cómo refiere los hechos *Las Provincias*:

El principio del motín.

«De seis a siete de la mañana, fueron formándose algunos grupos frente a la Lonja. Iban estos crecidos y los más audaces arrebataban de las cestas la carne que se despachaba, que era arrojada al aire, entre las risotadas de los promovedores del tumulto. Muchas de las personas que compraban carne, al ser intimidadas por las del grupo, la entregaban sin protesta, otras se resistían, y no faltaba quien la arrojaba antes de que fuera intimado a ello.»

Interin esto ocurría, de los grupos se arrojaban sobre los encargados de la venta pedazos de carne, zapatos viejos y algún otro objeto. Al principio del alboroto se soltó un cohete. Uno de los pedazos de carne dió en el pecho del capitán que mandaba la fuerza del regimiento de la Princesa, que asustado iba la Lonja.

La actitud de los grupos, formados en su mayoría de chiquillos de blusa, impidió que se acercasen compradores a la mesa. No por esto cesaban los gritos y denuestos contra los encargados de la venta. El tumulto crecía; los más audaces trataban de apoderarse de la mesa, para incendiarla sin dudar.

En vista de la actitud de los grupos, y de la insistencia en vociferar y sostener la alarma, el señor brigadier San Pistor, encargado de todas las fuerzas de infantería que ocupaban militarmente el Mercado, dió cuenta por teléfono al capitán general de lo que estaba ocurriendo. El Sr. Azárraga envió inmediatamente una sección de caballería de Sesma, compuesta de veinte individuos al mando del teniente Sr. Lajara.

A las siete y media, próximamente, y por la calle de la Bolsería, penetró en el Mercado la citada fuerza. Esta iba al trote, pero al llegar al sitio donde se venden las cebollas, la fuerza fué detenida en el paso, parando frente a las escaleras de San Juan. Adelantóse el Sr. Lajara y recibió órdenes del brigadier Sr. Sampietro.

Acto seguido se dividió la caballería en dos secciones, y se abalanzó, dió varias cargas, a fin de disolver los grupos. En estas descargas no hubo que lamentar desgracia alguna.

La gente se refugió en todas las calles inmediatas y en los pórticos del Mercado Nuevo. De cuando en cuando los más audaces avanzaban por las boca-calles, dando gritos subversivos.

Muertos y heridos.

Vista la insistencia, se dió orden de hacer fuego. Tanto los soldados de infantería como los de caballería hicieron varias descargas con objeto de intimidar a los revoltosos. Las descargas duraron breves momentos.

Oficialmente sólo constan un muerto y cuatro heridos. Sospéchase que hay algunos heridos leves que se retiraron a sus casas.

El muerto es un joven llamado Antonio Bayés Benyto, de veintidós años, hijo de buena familia, habitando sus padres en una casa de la calle de Salinas. Este joven había salido de su domicilio acompañado de otro joven, amigo y vecino suyo. Los dos iban como simples curiosos. Por la Bolsería penetraron en el Mercado. El compañero no se atrevió a ir más adelante, pero el desgraciado Bayés se adelantó, y al llegar a la esquina de la calle de Cordelista, junto a una de las puertas de la tienda de colonias que allí hay, un tiro suelto dejó sin vida al joven.

El tiro procedía de algunos soldados que perseguían a uno de los principales revoltosos, que escapaba en aquella dirección. En ese fatal momento se cruzó Antonio Bayés entre el fugitivo y los soldados. El cadáver fué recogido por los municipales, quedando depositado en el almacen de la Lonja, donde se guardan los cesteros y tinglados de los puestos de venta. Por la tarde fué conducido al depósito de los Desemparados.

Uno de los dos heridos fué la primera víctima. Llamase Andrés Velazquez, de veintitún años de edad, jornalero y vecino de Masanasa. Este se había arrojado a la puerta de la tienda de ropas titulada *La Dalia azul*, situada entre la herchería llamada de *Los Ramilletes* y la calle de este mismo nombre. Allí estuvo parado, sin querer refugiarse en las calles vecinas, como se lo decían a voces varias personas. El proyectil le penetró por el lado izquierdo del pecho. Cayó al suelo, hasta que, suspendidas las descargas, acudieron varios hombres, que lo llevaron al Hospital. Falleció a la una de la tarde.

También ingresó en dicho establecimiento el segundo herido, llamado Miguel Olmos Martínez, de diez y siete años, de oficio carpintero, y vecino de Paiporta. Fué conducido por unos paisanos. El proyectil penetró por el torax, al nivel de la tercera costilla.

A los dos les fueron administrados los óleos. Su estado era gravísimo. A las diez y media, hora en que los vimos en el Hospital, el primero había perdido el conocimiento, y el segundo solo abría los ojos.

Un detalle acerca de este último herido. En el departamento donde fué colocado, había un convaleciente, vecino de Paiporta, y que habitaba una casa frente a la de la madre del herido. Por él supimos que el joven perdió hace tiempo a su padre, que era alguacil del ayuntamiento, ingresando el huérfano y dos hermanitas en la casa de Beneficencia, de donde había salido hace poco tiempo. Ahora gana cuatro reales de jornal. La madre y hermanas no tuvieron noticia de lo ocurrido hasta las primeras horas de la tarde.

Los otros dos heridos son de menos gravedad. No fueron al hospital. En la Casa de Socorro fué curado Emilio Meliá Alvarez, de diez y seis años. Frente a la calle de las Mantas recibió un tiro que le produjo una herida de tres centímetros. El otro herido se llama Clemente Calvo, de quince años, dependiente del comercio de los Sres. Llorá y compañía, situado en la calle de Liñán. Estaba a la puerta del establecimiento cuando recibió un balazo en la ingle izquierda.

El general Sr. Azárraga se presentó en el Mercado a las ocho y media. Aprobó las disposiciones tomadas por el brigadier Sr. Sampietro. Recorrió toda la plaza, retirándose luego a la capitania general.

Tranquilidad.

Poco a poco fué restableciéndose la calma. Algunas puertas se abrieron y comenzó de nuevo la circulación por la plaza. Los centinelas colocados en las boca-calles y las parejas volantes no permitían la formación de grupos.

A las diez no quedaban señales de lo ocurrido; pero en toda la extensa plaza no había ni una parada. Parecía que estábamos en el día de Viernes Santo.

Aparte de los detalles que dejamos consignados, los periódicos de Valencia no dicen nada que no haya adelantado ya el telégrafo. Restablecida la calma, que no ha vuelto a turbarse, por fortuna, y entregado al ayuntamiento el arriendo de los consumos, la población ha recobrado su estado normal y los cortantes han resnadado sus tareas en el matadero, sacrificando las reses necesarias para el consumo de la capital.

Lo de Málaga.

Segun telegrafian a *El Imparcial*, la empresa arrendataria de consumos ha aceptado la proposición de arreglo presentada por las clases llamadas de vinos maestros, con lo cual queda en parte resuelta la cuestión; pero continúa siendo difícil el reparto en el extraradio.

Se espera, sin embargo, llegar a una solución favorable, si la Hacienda ayuda.

Mientras tanto, continúan cerradas las tabernas con gran contentamiento, según vemos en los periódicos de Málaga, de las mujeres de los barrios, que no cesan de rezar para que no se abran más, dando gracias a Dios y al contratista, porque si quiera en estos días de cierre les proporcione alguna tranquilidad. Después un periódico malagueño añade estos detalles tan gratiosos como oportunos, y que a la vez demuestran la poca aprensión y el buen humor de los hijos de Andalucía:

«En tanto, los borrachos de profesión—dice—pasaban mil apuros; y no sabiendo cómo quebrantar la clausura de los establecimientos de bebidas, acudían a poner en práctica mil ardidés.»

—Tan, tan.
—¿Quién es?
—Abra Vd. por Dios, amigo tabernero.
—No se despacha.
—Mire Vd., el médico me ha mandado hacer gárgaras con vino de Solera.
—Buena, abriré si ofrese Vd. no tragarse las gárgaras.
—Tan, tan.
—¿Qué se ofrece?
—Mi pobrecita mujer tiene un cólico, y le han mandado unciones.
—Pero si aquí no se vende manteca.
—Unciones de vino, hombre, porque se ha quedado la pobrecita muy débil.
—Tan, tan.
—No se abra.
—Es para darle a usted una buena noticia.
—Dígame usted lo que sea.
—Hombre, antes eche usted un medio de vino que yo me refresco el gaznate.
Y así por el estilo, se ensayaron mil medios para penetrar en las tabernas, pasando algunos un mal rato cuando fracasaba la tentativa.»

Tribunales.

Lo de la Conchita.

En la sección primera de lo criminal de esta Audiencia ha dado principio hoy la vista de este proceso, más que interesante por las circunstancias dramáticas que revista, curioso por la gente que en él figura y ha de comparecer ante la sala.

Antecedentes.

No le será difícil al lector recordar los hechos origen del proceso.

Hace próximamente un año que ocurrió el suceso.

Lo más selecto de la jente gitana celebraba la boda de Antonio Montoya y la Conchita, en el patio de la casa número 24 de la calle de Mira el Río.

Cuando los asistentes a la boda estaban más engolfados escuchando las *peteneras* entonadas por una muchacha del barrio, se promovió una disputa entre dos de los gitanos, José Heredia y Diego Montoya, que se fueron a las manos.

Llegaron a poco los guardias, y al penetrar en el corralón donde se celebraba con *cañas* y baile el enlace de la Conchita, una nube de piedras, palos y cacharros hirió sobre sus cuerpos que quedaron no muy bien parados.

Con ayuda de más fuerza, los alborotadores fueron reducidos a la obediencia, y conducidos desde allí a la prevención, hasta donde les siguió la gente de *rompe y rasga* del barrio.

Habíanse hecho algunos disparos, de cuyas resultas uno de los del *orden*, Domingo Fernandez, resultó con una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, aparte de varias contusiones que, como a su compañero Primo Gonzalez, les fueron causadas en la refriega.

Entre los detenidos figuraba Antonio Montoya, el marido de la Conchita, que algunos días después falleció en la Cárcel-Modelo.

Los procesados son 20, llamados Benigno Montoya, Juan Castellón, Antonio Montoya, Gervasio Primitivo Montoya, Cristóbal Salazar, Felipe Hernandez, Juan Ramon Heredia, Juan Antonio Montoya, Sérvulo Romero, Vicente Juan Montoya, Rafael Palacio, Ramon Montoya, Ignacio Montoya, José Heredia, Manuel Salazar, Agustín Montoya, Juan José Gonzalez, Luis Maya, Ramon Salazar y Diego Montoya, todos gitanos.

Apreciación fiscal.

Entiende el ministerio público que los hechos que ligeramente dejamos apuntados, constituyen los delitos de atentado a los agentes de la autoridad, lesiones graves y menos graves, teniendo por responsables a los gitanos antes citados.

La causa se ha sobreesido en cuanto al recién casado Antonio Montoya, que falleció en la Cárcel-Modelo.

Respecto a Felipe Hernandez y Sérvulo Romero se aprecia la circunstancia agravante de reincidencia.

El fiscal pide que se imponga a Felipe Hernandez y Sérvulo Romero siete años, cuatro meses y un día de prisión mayor, y a los demás procesados seis años, ocho meses y un día de igual prisión, con sus accesorias correspondientes y pago cada uno de la multa de 500 pesetas.

Además deben indemnizar en 500 pesetas a Domingo Fernandez y en 25 a Primo Gonzalez.

Lo que piden las defensas.

De defender a los procesados están encargados: el Sr. Martínez Villasante, el Sr. Diaz Valero y el Sr. Morales y Gutierrez.

Los tres solicitan la absolución; unos alegando que no han tenido participación sus defendidos en los hechos originarios del proceso; otros porque, caso de haber realizado el suceso, sus patrocinados deben ser declarados exentos de responsabilidad criminal por obrar en propia defensa ó en la de parientes....

Estos son, a juicio nuestro, los puntos más salientes de los folios que forman los antecedentes del sumario.

Deberán comparecer cerca de 30 testigos, y se calcula que la vista durará hasta el viernes, a juzgar por el tiempo invertido hoy en las declaraciones de los procesados.

Antes de la vista.

Si decimos que el barrio de Lavapiés, mejor dicho, la *gente del bronce*, se ha trasladado al palacio de Justicia, no hay motivo para tildarlos de exagerados.

La casquetilla corta, el pañuelo de crespon, la peineta, el aspecto, en fin, de unos y otros, dicen bien a las claras que se trata de una *zambra de gitanos*.

Más que antecala de la casa de la justicia, las galerías de las Salesas parecen una sucursal del mercado de la puerta de Toledo: chalanes y matarifes forman corrillos de trecho en trecho en los espaciosos claustros, y se agolpan frente a la verja de la celda que ocupan los presos.

Por su parte, las mujeres, entre las cuales—dicho sea con justicia—tiene honrosa representación la belleza, hablan, comentan y recuerdan el episodio con esa franqueza y libertad de frase tan propia en las *chulas* de los barrios bajos.

¡Pobre Conchita!
Procurando resguardarse de las indiscretas miradas de los curiosos, está la Conchita presidiendo un corro de mujeres, graciosas como ella, pero más risueñas que la joven esposa del infortunado Montoya, en cuyos ojos han dejado impresa su huella las lágrimas.

La Conchita no es aquella mujer de mirada expresiva y simpático aspecto que nosotros vimos en los últimos días de Agosto del año pasado.

Su rostro ha perdido aquella belleza y blancura que ostentaba el día de la boda.

Viste pobremente; al traje claro y de vistosos colores, ha sustituido negra falda, y al manton de Manila, otro de luto riguroso.

La fortuna de la Conchita ha disminuido mucho desde que ocurrió el suceso, y hoy apenas si cuenta con medios suficientes para atender a las más apremiantes necesidades de la vida, precisada alguna vez a hacer un llamamiento a la generosidad de sus conocidos.

La vista.

A las dos la declara abierta el presidente de la sala, Sr. Solís.

Ocupan sus puestos respectivos el fiscal señor Berges y los letrados defensores Sres. Villasante, Diaz Valero y Morales y Gutierrez.

Dentro del estrado, los veinte procesados ocupan cuatro bancos dispuestos al efecto.

Aunque la temperatura que en la sala se respira es axfisante, el público no se resigna a pasar sin las emociones que pueda ofrecer la vista del proceso, prefiriendo tener conocimiento de cuanto ocurra por sí mismo a cambio de pasar unas cuantas horas en aprieto.

Los periodistas, más por deber que por entusiasmo, ocupan desde los primeros momentos los puestos de costumbre.

Un perito.

Después de la lectura de los antecedentes y de las preguntas de rubrica a los procesados, declara uno de los peritos que reconocieron a los guardias heridos.

Como en la declaración del sumario, define científicamente las lesiones, considerando éstas como graves y menos graves, contándose entre las primeras la inferida en el dedo pulgar de la mano derecha con arma de fuego al guardia Domingo Fernandez, el presidente desvanece alguna pequeña contradicción que parece existir entre lo dicho por el perito en su anterior declaración y lo manifestado en este acto.

Los procesados.

Han declarado sucesivamente cada uno de los veinte procesados, refiriendo el suceso del mismo modo que consta en los antecedentes, los cuales anteriormente damos a conocer al lector.

Primeramente han sido interrogados José Heredia y Diego Montoya, entre quienes se promovió la reyerta, sobre si el uno debía entregar al otro un pedazo de pescado que estaba comiendo.

Los hermanos Montoyas declaran lo propio, coincidiendo todos en el relato del suceso, con ligeras variaciones y pequeños detalles que la presidencia deja debidamente esclarecidos, pero no los consideramos de suficiente importancia para ser consignados.

Los 20 testigos, más ó menos auténticos, de mayor ó menor influencia entre el gremio, todos son gitanos, perteneciendo la mayor parte a lo más distinguido de la clase, es decir, al grupo de chalanes y esquiladores.

En tomarlos declaración se invierte más de dos horas, no obstante la rapidez con que esto se hace y el buen orden y método observado por la presidencia.

La labor de los procesados en sus declaraciones estriba en atribuirse cargos mutuamente, mostrarse ignorantes de mucho de lo que se les pregunta, y por lo general procurando evadir la respuesta a las preguntas precisas, de la presidencia y el fiscal.

(Los guardias tienen que sacar en brazos fuera de la sala a una anciana que se siente atacada de un síncope.)

Entre los procesados figuran el padre y dos hermanos de la Conchita.

Como acontece entre gitanos, los chistes menudean, excitando la hilaridad del público. Juan Ramon Heredia es un viejo gitano marullero, y conociendo al gremio, como él dice. Con marcado acento de su raza, contesta á cuanto se le pregunta.

Presidente.—¿Presenció Vd. lo ocurrido el día de la boda de la Conchita?

Testigo.—Señor, yo lo ví.

P.—¿Llevaba Vd. algún arma?

T.—No tenía más que unas tijeras mu grandes pa esquilarse las bestias; pero con ellas yo no hice daño á nadie.

P.—¿Puede Vd. precisar el número de personas que habla en la casa?

T.—Yo no puedo decir más que había mucho gentío.

Y por este córtis es todo lo que manifiestan los procesados, y á lo que se reduce el interrogatorio, que termina á las cuatro, despues de haberse suspendido la vista por algunos minutos.

Reznudada, se procede al exámen de los testigos.

Comparece uno de los guardias, el que resultó herido de arma de fuego.

Manifiesta que el día 29 de Agosto del año anterior, se encontraba prestando servicio con su compañero en la calle de Mira el Río.

Serian próximamente las dos de la tarde, cuando un individuo para ellos desconocido, les manifestó que estaban regañando varios gitanos en casa de la Conchita, á donde acudieron los guardias, que segun el testigo fueron recibidos á pedradas y á palos, sin darles lugar á defenderse.

No puede precisar el testigo quien fuera el que le causó las heridas que sufrió, á causa de la aglomeración de gente, que cuando ellos llegaron habla en el corralon de la casa de los Montoyas.

Otro guardia.

Repite lo dicho por su compañero y afirma que Diego Montoya y Luis Moya—á quienes reconoce entre los demás—dice fueron los causantes de las lesiones con que el declarante resultó.

En lo restante coincide con su compañero.

Uno mas.

Declara otro guardia:

Señala al Moya y otros dos procesados, quienes el testigo dice, fueron los que les arrojaron piedras y los dieron de palos.

El rata primero.

El que declara pudiera pasar muy bien por uno de los ratas de la popular Gran vía.

Su aspecto, su figura, su traje y sus modales, le dan patente de tal.

Declara con el carácter de curioso.

Pasaba por la calle de Mira el Río en el momento del suceso, y su curiosidad le ha hecho figurar en la causa como testigo.

Refiere cuanto oyó ó vió, sin señalar personas ni citar nombres, ni precisar detalle alguno que pueda servir de cabo para desenredar la madeja.

Y el presidente de la sala, Sr. Solís, despues de esta declaración, tuvo el buen acuerdo de suspender la vista hasta mañana.

A esta hora—cinco y veinte de la tarde—era imposible aguantar la sofocante temperatura que se respira.

En resumen, la vista como podrán apreciar nuestros lectores, ha dejado defraudadas las esperanzas de los que han ido al palacio de Justicia, en busca de emociones.

Veremos mañana.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Reformas militares.

París 4 (7:50 tarde).—(Recibido el 5).—Cámara de los diputados.—Continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

El Sr. Bouvier, presidente del Consejo de ministros, ruega á la Cámara que acelere el debate, á fin de que el art. 1.º pueda ser remitido al Senado antes de la suspensión de las sesiones.

París 4 (recibido el 5).—Es inexacta la noticia que viene circulando desde ayer, de que el ministro de la Guerra tenga el propósito de retirar el proyecto de movilización de un cuerpo de ejército, cuyo asunto está pendiente de la aprobación de la Cámara de diputados.

Baja de valores.

Londres 4 (recibido el 5).—Los fondos rusos han bajado hoy el 1 por 100 en Londres y en Berlin á consecuencia de los artículos pesimistas publicados por varios periódicos alemanes, aconsejando á los tenedores de su país de aquellos valores, que se desprendan cuanto antes de los mismos.

Exposición colonial.

Londres 4.—La reina Victoria ha colocado hoy la primera piedra de la Exposición colonial en South Kensington. Todos los príncipes extranjeros que se encuentran en Londres, excepto el heredero de Alemania, han asistido á dicha ceremonia. La muchedumbre ha clamado á la reina.

El convenio anglo-turco.

Londres 4 (recibido el 5).—Cámara de los Comunes.—Sesión de esta noche.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros Sr. Ferguson, dice: "El convenio anglo-turco sobre la cuestión de Egipto no ha sido ratificado aun." Añade, que la correspondencia diplomática relativa á dicho asunto será repartida esta semana. Manifiesta que no puede decir todavía si se contraerá algún compromiso subsiguiente, ó si se modificará el convenio. Termina indicando que no puede prometer el contestar mañana á ninguna pregunta sobre el particular, pero que espera hacerlo dentro de algunos días.—Fabra.

Los reformistas.

Segun estaba anunciado, anoche hubo gran reunión política en el Circulo reformista, bajo la presidencia del Sr. Bosch, y con el objeto aparente de dar cuenta del resultado de la visita hecha por la mañana al embajador francés por los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo.

Abierta la sesión.

El Sr. Romero Robledo dió cuenta de haber entregado treinta y cinco mil pesetas al embajador francés como producto de la suscripción

iniciada á favor de las víctimas del teatro de la Opera.

Despues hizo las siguientes declaraciones políticas:

"Somos un partido más numeroso que los que nos afegar ese nombre. Quiera presentarse á treinta días una lista de 40.000 suscritores todos arreglados nuestros para una obra de caridad."

Se nos combate porque se nos teme. Somos un partido reformista sin compensaciones, unánime y compacto.

El ejército no tendrá reformas hasta que el partido reformista se las dé. Lo aseguro y lo veréis.

Seremos gobierno porque la opinion está con nosotros y la opinion es invencible.

La miseria se enseña de una porción de provincias. En vano se las quiza, ayas y lamentaciones de los perjudicados. Como único remedio á sus males es los prometo estudio é informaciones que necesitan tanto tiempo como ineficaces resultan en la práctica.

En cambio de esto, el gobierno, á última hora, y sin que á ello se viera impedido, dió lectura á un tratado de comercio que puede considerarse como desafío á los agricultores que perecen.

Estamos dirigidos por un gobierno fugitivo, cuya huida reconocida por causa del temor á confesar sus divisiones y lastimosas situaciones.

El verano es la estación mejor para los pobres, pues resuelven el problema de vivir sin necesidad de casa ni abrigo.

Este año vamos á resolver otro de igual trascendencia: el de vivir sin gobierno.

Las comarcas arruinadas, el derroche de la administración central, la inquietud sembrada en el ejército con el anuncio de reformas no realizadas: todo esto, suman elementos bastantes para sospechar que durante el interregno, pueda sufrir algun quebranto la tranquilidad (grandes aplausos.)

El Sr. Lopez Dominguez: No he discutido—dice—las reformas militares del gobierno, porque el gobierno ha rehuido la discusión.

Somos un partido más importante y más numeroso que los que nos niegan que lo seamos.

No es posible que se nos desherede, porque entonces el desheredamiento injusto lleva á la desesperación, y no hay patriotismo por grande que sea que pueda evitar el conflicto y la catástrofe.

No es esto una amenaza, es una advertencia.

No quiero que se me diga que las hice tarde y por lo mismo las hago ahora.

Entretanto, defendid la patria, defendid las instituciones, defendid la monarquía y no lo dudeis, el porvenir es nuestro.

El gobierno no representa la opinion liberal del país. Significará componendas, transacciones, debilidades, pero nada más. Una sola ley liberal, la de asociaciones, ha conseguido sacar adelante, cuando con que hubiera cumplido las ofertas de la formula habria justificado su existencia.

Con gran aparato se presentaron las reformas militares, creyendo que nos arrebataban la bandera. Para que su tristeza sea mayor ni oyo han conseguido, pues la entereza dá carácter con que á su autor se nos presentaba no ha resultado.

Á última hora han querido dar importancia á un hecho pequeño é insignificante: el de la separación de un funcionario.

Los proyectos presentados, ni por su estructura, ni por los derechos que lastiman, ni por los privilegios que conceden, pueden ser leyes favorables al ejército. Esto sin contar con el tiempo que para su debate y aprobación necesitan, cuando por otros procedimientos y en mucho menos tiempo puede darse satisfacción á las necesidades del ejército.

No una, sino muchas legislaturas son precisas para el exámen sereno de leyes trascendentales que acocavan los cimientos de una institución tan importante como el ejército.

Proyectos de tal importancia se presentan sin jactancia y sin tratar de hacer atmósfera, ni con excitaciones ni recados, ni de ningún otro modo, ni en pró ni en contra.

Somos un partido—dice—pues no hemos de ir á pedirle diploma de tal á Osornos ó á Sagasta.

Ese titulo nos lo dá el programa; la bandera, las esperanzas que despertamos en la opinion, sobre todo en las cuestiones económicas y administrativas, que son las que más interesan, y respecto de las cuales el país reclama incesantemente gobierno, gobierno y gobierno.

Concedid nuestras ideas, pedimos ayuda sólo al pueblo, pues el día que seamos mayoría, ni manejes de ninguna clase, ni personajes políticos, por importantes que sean, ni nada podrá oponerse á nuestro triunfo.

Han dicho algunos periódicos que para oírlo habrá crisis, y aunque no saben cómo se resolverá, sólo afirman que no subirán al poder los reformistas.

Y esto se afirma faltando á todos los respetos, pues no parece sino que ellos tienen la régia prerrogativa.

Y esto es hoy más grave, porque al frente de la nación hay una augusta y distinguida señora, que naturalmente, por su propia debilidad, necesita más el concurso de todos los patriotas, sinceros monárquicos y verdaderos dinásticos, para que, llegando al trono sin apasionamientos, todas las aspiraciones y todos los sesos de la opinion, se vean satisfechos, y no se creen con el alejamiento sistemático de una y otra vez desheredamientos que causan desesperaciones, que no hay patriotismo, ni hombres públicos, ni consideraciones de ningún género que las contengan, y que al fin originan, como he dicho antes, grandes catástrofes.

No se tome lo que digo como amenaza. Al contrario, creo que el patriotismo impone el deber de hacer, en tiempo oportuno, saludables advertencias, para evitar en su día responsabilidades.

Mi amor á la monarquía, mi lealtad á la reina, mi patriotismo y mi cariño á la paz pública, me inspiran al hablar de esta manera.

Esperemos, pues, con fé y sin impaciencias. Discutid, defendid y difundid nuestro programa, debe ser nuestra tarea durante el interregno, y al oírlo, si el verano es placido y tranquilo, volveremos al Parlamento á sostener nuestras ideas con igual energía.

Si, por desgracia, la paz se alterara, agrupados á la bandera rodeáramos al Trono en su defensa y en la de los intereses que representamos.

Tenemos tantos títulos como el que más para aspirar á la realización de nuestros ideales. Fé, disciplina y confianza, y el triunfo será nuestro. (Grandes y prolongados aplausos, siendo uno de los que más fervorosamente aplaudieron, segun consignó El Imparcial, el Sr. Romero Robledo.)

La precedente reseña está tomada de El Imparcial, coincidiendo sus puntos capitales con la que publican El Globo y La Correspondencia.

El Liberal reseña también la parte más escabrosa del discurso del general Lopez Dominguez, de esta manera:

"Que no llegue el día de los desheredamientos, porque con ellos vendría la desesperación, y con ella, terribles conflictos. (Bravos y aclamaciones.) No se diga que estas son amenazas, porque no lo son; son advertencias hechas á tiempo, advertencias oportunas que deben agradecerse, porque no se diga luego que yo exhorto. (Más bravos.) En estos momentos la atmósfera política en el Circulo es candente.

El Sr. Romero Robledo y todos los reformistas con sus entusiastas aplausos, animan al general á que siga por ese camino.

Nos vamos á separar. Quiere Dios que el verano sea placido y tranquilo; si no lo fuera, nosotros estaríamos al lado de los intereses de la patria, la libertad y la monarquía.

El Sr. Romero Robledo: Ya veis que el decreto de

suspension de sesiones no ha impedido que el general Lopez Dominguez haga su eloquentísimo discurso, de cuyo alcance no dudará nadie.

Y luego leyó el Sr. Romero Robledo una carta del embajador francés dando gracias por el donativo, y de paso dijo que la clausura de las Cortes no habia impedido que el general Lopez Dominguez pronunciara el discurso eloquentísimo y de gran trascendencia que todos acababan de oír.

Con lo cual se levantó la sesión.

LA GACETA DE HOY

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley otorgando la facultad de ratificar el convenio de comercio y navegación ajustado entre España y los Países Bajos.

Gobernación.—Reales decretos promoviendo al empleo de inspector del cuerpo de Telégrafos á don Julian Alvarado, director jefe del centro de dicho cuerpo; para este cargo á D. Marcial del Busto, director de seccion de primera clase, y para el de jefe de director jefe de centro á D. José Diaz Palacio.

Otros mandando proceder á la elección parcial de un diputado á Cortes en cada uno de los distritos de Madrid, San Sebastian, Ocerwa de Pisuerga y Dénia.

Ultramar.—Real decreto declarando la excedencia del jefe de administración de segunda clase de dicho ministerio D. Angel Avilés y Merino, y fijando la plantilla del personal del negociado de los registros de este ministerio.

Otros nombrando oficial primero de este ministerio á D. Julio Garcia del Busto; idem segundo á D. Manuel Gonzalez Nandir; idem tercero á don Juan Suñik.

Real orden nombrando jefe de negociado de segunda clase, auxiliar de la de primeros del mismo ministerio, al Sr. Gomez de la Serna.

AL MENUDEO.

Clausura de la Exposición de Pinturas.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Fomento, con las siguientes disposiciones:

1.º La Exposición Nacional de Bellas Artes terminará el día 10 del presente mes.

2.º Sin perjuicio de verificarse la entrada gratuita en los días 7 y 8 á todos los colegios de niños que acudan bajo la dirección de un Inspector, y en el día 9 á los de niñas que se presenten en la misma forma. En estos tres días, la Exposición estará abierta desde las ocho de la mañana á las ocho de la tarde.

3.º Los expositores, previa la devolución del recibo, retirarán sus obras dentro de los quince días siguientes á aquel en que termina la Exposición, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Centenario del marqués de Santa Cruz.

Ayer tarde ha sido recibida por S. M. la Reina Regente y por S. A. la Infanta doña Isabel, la comisión iniciadora del centenario de D. Alvaro de Bazan, presidida por el Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, y compuesta de los Sres. Eulalia, Lasso de la Vega, Aguirre de Tejada, Soler, Baclo y Auñón.

El Sr. de Gabriel expuso en breves y patrióticas frases el propósito concebido de conmemorar el centenario del insigne marino, y rogó á las reales personas se dignasen conceder su real protección á esta idea que tanto ha de contribuir á enaltecer su memoria y renovar en la del pueblo español la de los altos hechos que realizaron sus escuadras cuando eran atendidas con el cuidado que reclama la condición peninsular y colonial de nuestra patria.

S. M. YA. se dignaron acoger esta petición con su proverbial benevolencia, y aplaudiendo la idea y asistiendo á los conceptos expresados por el Sr. de Gabriel, ofrecieron su apoyo y protección para llevar á cabo tan patriótico pensamiento.

Las personas reales se dignaron conversar particularmente con cada uno de los individuos de la comisión, saliendo todos altamente complacidos de su benévola acogida.

Exposicion de Filipinas.

No es cierto, como ha dicho algun periódico, que esta Exposición se cierre el 15 de este mes. Segun nos aseguran, permanecerá abierta hasta el otoño.

Los indígenas que han venido á dar á conocer sus trabajos en tejidos, construcciones, etc., volverán á su país en fin de Agosto.

El domingo presenciaron los asistentes á la Exposición un baile de igorrotos y un asalto de armas entre moros de Joló y Mindanao, fiesta que se repetirá en algunas tardes.

El viernes se hará el beneficio de dos plantas de abacá, operacion curiosísima.

Esta mañana se ha celebrado en la ranchería de igorrotos de la Exposición de Filipinas, una fiesta al estilo del país, como la celebrada hace días, de que se ocuparon estensamente los periódicos.

Numeroso público ha asistido esta mañana. La fiesta se repetirá varios días más para que puedan verla las muchas personas á quienes no ha sido posible asistir á las que se han celebrado.

Ayudantes de Obras públicas.

Muy en breve publicará la Gaceta el anuncio de la última de las convocatorias para el ingreso en el personal de ayudantes de Obras públicas. Esta convocatoria está limitada á la prueba de las materias que constituyen el segundo y tercer grupo de la carrera, y, por consiguiente, sólo pueden tomar parte en ella los que en convocatorias anteriores hayan aprobado por lo menos el primer grupo.

Segun los datos recibidos, ayer llovió en Barcelona, Bilbao, Castellon, Gerona, Guadalajara, Lugo, Oviedo, Palma, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Valencia, Vitoria, Zamora y Zaragoza, y tormentó en Barcelona.

Segun despachos de Montevideo, ha sido atendida la reclamacion de España para que se rebaje desde 1.º de Enero próximo el 30 por 100 de los derechos sobre los vinos comunes.

Ha regresado á Madrid nuestro estimado amigo el señor duque de Mandas, comisario régio para la reconstrucción de los pueblos andaluces.

Una comisión de industriales conferenció anoche con el subsecretario de Gobernación, señor Merelles, para solicitar que se prohiban los transitos de productos para el consumo que tiene autorizados el ayuntamiento, por los grandes perjuicios que irrogan á muchos comerciantes.

El subsecretario, Sr. Merelles, y el director de

Administración local, Sr. Correa, han ofrecido estudiar el asunto con el interés que merece, para resolver pronto.

Buena medida.

A consecuencia de una visita de inspeccion hecha por el teniente alcalde del distrito del Hospital, Sr. Miranda Martinez, ha sido decomisada por inservible gran cantidad de comestibles y bebidas.

Esta campaña contra los adulteradores de artículos de primera necesidad continuará sin descanso hasta que el distrito del Hospital se vea libre de tan peligrosos enemigos de la salud pública.

Con sentimiento participamos á nuestros lectores la muerte ocurrida ayer, de D. Benito Bellos Hernalz, padre político de nuestro estimado amigo y compañero D. Fermín Berástegui, á quien enviamos, así como á su afligida esposa, el testimonio de nuestro sincero pesame.

Se reciben noticias de Marruecos diciendo que en aquel país ha sido este año tan abundante la cosecha de cereales, que todos los granos se expenden baratísimos en aquel territorio.

Dr. Escuder. Enfermedades nerviosas y mentales. Encarnacion, 12, entresuelo derecha.

Nos escriben de San Sebastian, que los señores Brocheton y Calzado, banqueros españoles residentes en París, no tienen nada que ver con los servicios del Casino de aquella población, como se dijo hace algun tiempo, pues su misión se ha reducido á facilitar á los constructores propietarios las combinaciones necesarias para que pudiera inaugurarse este año, respondiendo de la anualidad convenida por alquiler, sin que por esto tengan responsabilidad moral ni material en el porvenir de los diferentes servicios del mismo.

Leemos en un colega local:

En Prado del Rey no ha podido efectuarse la elección de teniente de alcalde, por haber abandonado la sala de sesiones la mitad de los concejales que forman dicha corporación.

En la elección de alcalde hubo empate por dos veces, procediéndose entonces al sorteo de quien de los dos candidatos habia de desempeñar la alcaldía, resultando favorecido por la suerte D. Antonio Rodríguez.

Uno de los concejales protestó del acto, saliendo del salon acompañado de cinco de sus compañeros.

Los diputados por Málaga, Sres. Laa y Mellado y el senador D. Severiano Arias, visitaron anoche al ministro de la Gobernación para interesarle en el arreglo de la cuestion de consumos de aquella capital.

El Sr. Leon y Castillo manifestó á la comisión que les ayudaría en sus gestiones, pero que el asunto era de la exclusiva competencia del ministro de Hacienda.

Los doctores Vera, Simarro y Escuder, médicos alienistas, han sido nombrados peritos para informar acerca del estado mental en que se halla el francés que atentó contra la vida del ex-mariscal Bazaine, llamado Luis Hilleraud, que se halla preso en la Cárcel Modelo.

El general Lopez Dominguez permanecerá durante el verano en Madrid, segun dicen algunos colegas.

El diputado autonomista Sr. Montoro regresará en breve á Cuba; el Sr. Fernandez de Castro irá durante el verano á los Estados Unidos; el Sr. Terry á París, y el Sr. Figueroa á uno de los balnearios del Pirineo, para restablecer su salud, quebrantada por la reciente enfermedad.

Segun varios colegas, se asegurará que en uno de los próximos Consejos quedará acordado el nombramiento del general Beranger para el mando superior de la Isla de Cuba.

Dice El Liberal—no sabemos con qué fundamento—que entre las reformas que planteará el ministro de la Guerra durante el interregno parlamentario, figura la revision de hojas de servicio de jefes y oficiales para destinar á la escala de reserva á aquellos á quienes correspondan. Créese que asciende á 1.500 los que se encuentran en este caso.

Con ocasion de lo dicho por un periódico republicano sobre declaraciones hechas privada y recientemente por el Sr. Montilla, El Resumen se expresa anoche así:

"Es cierto que el joven y batallador diputado de la minoría reformista, amigo muy querido de todos los que escribimos este periódico, tuvo la galantería de ofrecernos anteañoche un banquete en los jardines del Retiro.

Pero es, no inexacto, si no falso, completamente falso, que el Sr. Montilla hiciera declaraciones sobre la monarquía ni sobre nada relativo á la política.

Reseñacion.

Leemos en La Correspondencia:

"Segun los estados de recaudacion, en el mes pasado ha habido un aumento sobre el del año anterior de cinco millones de pesetas, y durante todo el año, de Junio á Junio, el aumento con respecto al anterior ha sido de 40 millones."

Dice La Epoca que en esta semana saldrá con dirección á Biarritz el ilustre jefe del partido liberal conservador, Sr. Cánovas del Castillo.

Luego hará una excursión por Suiza y acaso por Alemania, proponiéndose estar de regreso en los primeros días de Noviembre.

Reuniones políticas.

Leemos en El Liberal:

"La minoría republicana se reunió ayer tarde para cambiar sus impresiones antes de marchar á sus expediciones de verano.

Acordaron que cada cual haga propaganda en los puntos que visite; que en ella domine mayor espíritu de oposicion al gobierno y al principio monárquico, y que este sea el criterio en la próxima legislatura.

Acordó también que al final de legislatura se impriman todos sus trabajos parlamentarios.

También se reunió la minoría autonomista para revisar sus actos.

Las impresiones de la minoría despues de la legislatura son satisfactorias.

Ellos, que tienen como principal misión la propaganda, creen que hacen gran camino en la Metrópoli sus aspiraciones."

Ha sido presentada y tomada en consideración por el Congreso la proposición de ley autorizando á D. Eduardo Jonsson y Hore para construir un ferro-carril de vía ancha que, partiendo de Zamora y pasando por Alcañices, termine en la frontera portuguesa, cerca de Quintanilla.

BALANCE DEL DIA.

De dos y media a las cinco, ha estado reunido esta tarde el Consejo de ministros, en la secretaria de Estado, ocupándose exclusivamente de intereses materiales de los pueblos.

Se aprobó el preámbulo y el decreto, que llevarán al Consejo los señores Moret y Puigcerver, sobre información agrícola, que en breve se publicará por la presidencia del Consejo de ministros.

La comisión que ha de presidir esta información, la compondrán 14 senadores y 14 diputados, que nombrará el presidente del Consejo, de acuerdo con las mesas de ambas Cámaras; y además formarán parte de ella representantes del Consejo de agricultura y de otros centros análogos; de la administración activa y de la clase obrera; esta clase tendrá ocho representantes en la comisión, que designará la junta de reformas sociales que preside el Sr. Cánovas.

La comisión, conforme al decreto aprobado, deberá constituirse del 15 al 20 de este mes; se le conceden facultades para pedir toda clase de datos a la administración y a otros centros, que estime necesarios; y se previene que las conclusiones de su dictamen, con los correspondientes proyectos de ley, estén definitivamente formulados y en poder del gobierno antes del 1.º de Noviembre.

También se habló en este Consejo de la conveniencia de activar las obras públicas donde se estimen más necesarias.

Sobre la cuestión de ganados, los ministros de Hacienda, de Gobernación y de Fomento quedaron encargados de proponer, en un período breve, lo que estimen más eficaz.

Se habló asimismo de lo ocurrido en Valencia, esperando el gobierno el oportuno expediente, para si viene en forme, adjudicar los consumos al ayuntamiento y a los gremios.

Y sobre lo de Málaga, que también se trató, reconociéndose que está de parte de la ley, el aumento de derechos acordado por el ayuntamiento de Málaga, se resolvió, sin embargo, aconsejar a dicho ayuntamiento que ponga estos derechos a tipos más módicos.

Por último, se acordaron otros asuntos de analogo carácter, pero de menos importancia.

El señor ministro de la Guerra, que a causa de su enfermedad no pudo esta mañana concurrir al despacho con S. M., tampoco esta tarde ha podido asistir al Consejo con sus compañeros ni a la recepción del Nuncio, como era su deseo.

El general Cassola salió ayer tarde de paseo con su distinguida y apreciable señora, por corto tiempo; la noche no la pasó muy bien; y hoy, aunque levantado a ratos, se ha sentido molesto por la dolencia que le aqueja; cuyo alivio deseamos nosotros sea rápido y perfecto.

Con la solemnidad de costumbre, esta tarde a las cinco ha hecho entrega de sus cartas credenciales en manos de S. M. la Reina Regente, el nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid monseñor Di Pietro.

En varios coches de gala de la Real Casa, precedidos de batidores de la guardia real y con la escolta y servicio correspondiente a la gerarquía del distinguido diplomático pontificio, ha sido conducido a Palacio todo el personal de la Nunciatura.

Al llegar la comitiva a la plaza de la Armada, la guardia del exterior y la música de Alabarderos hicieron los honores al representante de Su Santidad.

La recepción ha tenido lugar en el Salon del Trono, asistiendo los ministros de uniforme, y además de los altos funcionarios de palacio, damas de la Reina y varios grandes de España.

Entre las damas que han concurrido a la recepción, recordamos a las señoras duquesas de Alba, Veragua, Oguná, Medina de las Torres y Medina Sidonia; marquesas de Miraflores, Molins y Barbales; condesas de Heredia Spínola, Superunda, Toreno, Guauqui y Medina de Rioseco, y madame Cambon, esposa del embajador de Francia.

Grandes de España han asistido los señores duques de Medina-Sidonia, Tetuan, Veragua, Frias y Granada; marqueses de Santa Cruz, Molins, Bedmar, Salamanca y Villamagna, y condes de Toreno, Pinohermoso, Heredia Spínola y Guauqui.

Una vez en presencia de S. M., monseñor Di Pietro dió lectura en italiano al discurso, que traducido es como sigue:

Señora: Tengo la alta honra de elevar a las reales manos de V. M. la carta que me acredita como Nuncio Apostólico. El venerable y sapientísimo Pontífice Soberano Leon XIII, me envía como sucesor de un príncipe de la Santa Iglesia, a quien estima altamente, cerca de una Reina que ennoblecía el Trono con el esplendor de sus virtudes, a una nación generosa, caballeresca y verdaderamente católica. No puedo menos de reconocer que la pequeñez de mis fuerzas no corresponde a la grandeza de mi misión. Pero confío en Dios, cuya ayuda tiene esperanza de obtener siempre el que defiende y ampara, como es su deber, los sacrosantos intereses de la Religión.

Además, yo consagraré toda clase de esfuerzos y de cuidados a mantener y hacer, si es posible, más estrechas y cordiales, las relaciones que felizmente existen entre la Santa Sede y el gobierno de V. M., persuadido de que la concordia que reina entre ambos poderes, proporción tanto a la Iglesia como al Estado ventajas cuya importancia no es indiferente. El logro de mis deseos será mucho más fácil con el poderoso auxilio, que me lisonjeo he de encontrar en la sabiduría y benevolencia de V. M., y en la leal y eficaz cooperación de su gobierno.

Finalmente, tengo la gran satisfacción de asegurar a V. M. que mi augusto Soberano, el Supremo Jerarca de la Iglesia, desea ardentemente al Rey de España la mayor suma de prosperidades, y que sus sentimientos hacia V. M., su augusto hijo y toda la Real Familia, son verdaderamente de especial cariño y de afecto paternal.

S. M. se dignó contestar a este discurso, en los siguientes términos:

«Señor Nuncio: A las muchas pruebas del interés que por el engrandecimiento del pueblo español y por el bien de mi real familia tengo recibidas del venerable Pontífice que os acredita ante mi corte, se une el nuevo testimonio que de su bondad me ofrecen vuestras palabras. De ellas me felicito muy cordialmente; pues aunque en la historia de la católica España, el acuerdo entre las dos potestades ha sido por

fortuna frecuente, quizás en ninguna época se ha mostrado más patente que en la actual el interés del Santo Padre por los españoles, y el respeto y cariño que a ellos inspiran las altas y esclarecidas dotes del Pontífice, y los señalados servicios que de él recibe la causa de la civilización.

Continuad, pues, confiadamente las obras de vuestro ilustre predecesor, en la seguridad de que no han de faltarnos ni las simpatías del pueblo español ni la cooperación de mi gobierno.»

Terminado el acto oficial de la recepción, S. M. estuvo conversando breve rato con monseñor Di Pietro, saliendo de Palacio a las cinco y media.

Después, el nuevo Nuncio ha visitado al presidente del Consejo y al ministro de Estado, y esta misma tarde los Sres. Sagasta y Moret, han devuelto la visita al representante de Su Santidad.

En la Presidencia, un piquete de la Guardia civil ha hecho al Nuncio de Su Santidad los honores correspondientes a su elevada jerarquía.

El viaje de la Familia Real a la Granja, no creemos se verifique hasta los primeros días de la semana próxima.

A. S. M. acompañará en esta primera parte del verano, el Sr. Alonso Martínez; y cuando la Reina salga para las provincias del Norte, acompañará también a la Real Familia el señor ministro de Marina.

Se ha hecho esta tarde sobre la reunion de anoche de los reformistas menos conversacion de lo que era de presumir, dado lo que cuentan los periódicos de la mañana.

Hemos advertido, además, que los reformistas más discretos procuran quitar asperezas y sentido belicoso a ciertas frases que anoche se dijeron.

A las seis y media de la tarde ha visitado su majestad la Exposicion de Filipinas, acompañada del señor ministro de Ultramar y de varios miembros del comité ejecutivo. También el Sr. Gamazo, que tenía preparado su viaje para esta noche, lo ha diferido para mañana, por tener el honor, como comisario general, de acompañar a S. M. en la visita de esta tarde.

Continúan ciertas sombras sobre la suerte del convenio anglo turco; pero a juzgar por lo que ya escriben los periódicos ingleses, puede inferirse que el Sultán se niega, a suscribir el referido convenio.

No sabemos si con bastante fundamento, hoy se ha dicho que autorizado para venir a la Península, con licencia el gobernador general de Cuba, esta digna autoridad debe llegar a Santander el 11 ó el 12 del corriente mes.

Los fondos, sostenidos...

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Los fondos sostenidos; sin variacion de los cambios de ayer, y con muy reducido número de operaciones.

Los valores que aun producen algun movimiento en la contratación son las acciones a emitir de la sociedad arrendataria de tabacos que hoy se han contratado a 122 por 100.

El 4 por 100 interior al contado, y en partida se ha cotizado a 65'65 y 60; y a fin de mes en voluntad a los mismos cambios, si bien despues queda ofrecido dinero a 65'65 por 100.

El 4 por 100 perpetuo exterior a 67'65. La Deuda amortizable al 4 por 100 de 81'65 ha bajado a 81'40.

Los billetes de Cuba de 1880 quedarán recogidos a la par en el 2.º de Octubre próximo; sus cambios de hoy han sido 99'90 y 100 por 100.

Los de la emisión de 1886 cierran a 95 por 100, despues de cotizados a 94'95 y 90.

Las acciones del Banco de España, a 405'50 y 404 por 100.

Los billetes de Cuba de 1880 quedarán recogidos a la par en el 2.º de Octubre próximo; sus cambios de hoy han sido 99'90 y 100 por 100.

Los de la emisión de 1886 cierran a 95 por 100, despues de cotizados a 94'95 y 90.

Las acciones del Banco de España, a 405'50 y 404 por 100.

Los billetes de Cuba de 1880 quedarán recogidos a la par en el 2.º de Octubre próximo; sus cambios de hoy han sido 99'90 y 100 por 100.

Los de la emisión de 1886 cierran a 95 por 100, despues de cotizados a 94'95 y 90.

Las acciones del Banco de España, a 405'50 y 404 por 100.

Los billetes de Cuba de 1880 quedarán recogidos a la par en el 2.º de Octubre próximo; sus cambios de hoy han sido 99'90 y 100 por 100.

Esta linea en proyecto puede considerarse como la primera seccion de la general que, atravesando el reino vecino por Braganza y Chaves, pondrá en directa comunicacion a Zamora con Orense, aborrandando 257 kilómetros al recorrido actual del ferro-carril del Noroeste.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

París 5 (recibido el 6).—Ha fallecido el general Richard, director de ingenieros.

Susceptibilidades.

París 5 (947 noche. Recibido el 6).—Los diputados de la izquierda, Pelletan y Laguerre, han conferenciado hoy con el ministro de Negocios extranjeros Sr. Flourons, acerca de la presencia del Nuncio en casa del Sr. Mackau, jefe de la derecha. El Sr. Flourons ha manifestado que no consideraba de ningun modo incorrecta la conducta del representante del Papa.

Los Sres. Pelletan y Laguerre han dado cuenta a la extrema izquierda del resultado de su conferencia.

Dicho grupo se reunirá mañana para decidir si debe ó no iniciar un debate sobre la politica general del ministerio.

El Canal de Suez, y el papel que se nos confiere

París 5 (Recibido el 6).—El Diario de los Debates, hablando hoy del acuerdo entre Italia é Inglaterra, declara que Italia no puede pretender ser la guardiana de la neutralidad del Canal de Suez.

Añade que si la guardia del Canal debe ser confiada a alguna potencia mediterránea, ninguna reune las especiales circunstancias que España.

«Verdad es, dice, que España no está neutralizada por los tratados, pero es neutral por su propia voluntad y por su situacion geográfica.»

España no ha demostrado jamás el menor deseo de metirse en las querrelas de Europa, y ni siquiera aspira al rango de gran potencia, al cual le dan derecho incontestable su gloriosa historia y el valor de sus soldados.

La neutralidad de España constituye ciertamente mayor garantía que la de Bélgica y la de Suiza, porque sería difícil violarla, teniendo España fuerza y valor para esbarla defender.

Se ha visto a la misma Alemania retroceder ante el conflicto con los españoles, y considerase afortunada en encontrar la mediacion del Papa, para salir del callejon donde se habia metido.

Las tropas españolas son las únicas cristianas cuya permanencia en las orillas del Canal de Suez ó en las del Nilo puede ser aceptada unánimemente como garantía de paz duradera.

El artículo del importante periódico francés ha llamado vivamente la atencion.

Excomunion.

Roma 5 (recibido el 6).—Habiendo pasado el plazo para que el sacerdote americano Macglin se presente en Roma a dar cuenta de su conducta, el Papa ha dado orden al arzobispo de Nueva York que pronuncie la excomunion contra dicho eclesiástico y la publiquen los periódicos.

El convenio anglo-turco.

París 5 (recibido el 6).—Un despacho de Constantinopla, fechado a la una de la madrugada, dice que el Sultán no ha ratificado el convenio anglo-turco sobre Egipto.

Los alcoholes.

París 5 (recibido el 6).—Cámara de los diputados.—Se aprueba sin discusion por 527 votos contra 5, el dictamen de la comision de aranceles proponiendo que se eleven de 30 a 70 francos hasta el 30 de Noviembre de este año, los derechos sobre los alcoholes extranjeros a fin de proteger el mercado francés de la competencia alemana.

Leyes militares.

París 5 (recibido el 6).—La Cámara aprueba por 457 votos contra 41 el artículo de la ley militar estableciendo el servicio por tres años en lugar de cinco.

Los presupuestos franceses.

París 5 (recibido el 6).—Se han presentado los presupuestos ordinarios y extraordinarios del anterior ministerio con una economia de 129 millones.

París 5 (recibido el 6).—Los presupuestos presentados hoy no comprenden ni empréstito ni nuevas contribuciones.

El gobierno renuncia al impuesto mobiliario y al recargo de consumos sobre los alcoholes propuestos por el anterior ministerio; nivelando los gastos con los ingresos mediante una economia de 129 millones, de los cuales 69 se realizaron en presupuesto ordinario, y los 60 restantes en extraordinario.

El emperador Guillermo.

Berlin 5 (recibido el 6).—El emperador Guillermo ha entrado en Ems en coche abierto, siendo aclamado por el pueblo.

El convenio anglo-turco.

París 5 (recibido el 6).—Un despacho de Londres del Daily de los Estados dice que el convenio anglo-turco no ha sido todavía ratificado, pero que el gobierno inglés continúa obrando en Constantinopla con la esperanza de que el Sultán acabará por ceder.

Londres 5.—La mayoría de la prensa inglesa afecta considerar la negativa del Sultán a ratificar el convenio anglo-turco como una solucion que fortifica la posicion de Inglaterra en Egipto.

Catástrofe.

Buda-Pest 5 (recibido el 6).—En Tassaberey (Hungria), en un ejercicio de los ingenieros, por un error lamentable se produjo una explosion de dinamita, haciendo funcionar la electricidad antes de tiempo, resultando 16 muertos y 40 heridos, de los cuales 27 son gravísimos.

Marcas de fábrica.

París 5.—El Consejo general (Diputacion provincial) del Sena pide al gobierno que ponga remedio a la competencia desleal que se hace en el extranjero a los productos franceses.

A efecto, solicita medidas energicas para evitar el fraude de las marcas de fábrica ó sobre el origen de las mercancías.

Además desea que los comerciantes extranjeros residentes en Francia sean gravados con los mismos impuestos que los franceses residentes fuera de su país, aun en el extranjero.

Una opinion del presidente de dicha corporacion dice que los representantes del Sena se proponen glorificar el centenario de la revolucion de 1789.

El servicio militar obligatorio.

Bruselas 5.—Mañana se reúne la mayoría de la Cámara de representantes.

El gobierno declaró que está dispuesto a hacer cuestion de gabinete sobre el servicio militar obligatorio.

Mision diplomática.

Constantinopla 5.—La Puerta ha mandado a Otaia, con una mision conciliadora, a Mahmud-Baja, vicepresidente del Consejo de Estado.

Asuntos de Bulgaria.

Sofía 5.—Se ha reunido la Sobranja. Leído el informe de los delegados que fueron al extranjero, el gobierno manifestó el deseo de que se den las gracias a los grandes potestades que accionaron favorablemente a dicha comision.

Un diputado opositor observa que la delegacion no fué recibida oficialmente en parte alguna.

El ministro Stoeloff contesta, que no fué recibida oficialmente, porque Bulgaria es un vasallo del Sultán.

Se fijó para el jueves de esta semana la próxima sesion.

Londres 6.—El Times publica hoy un despacho de Tirnova diciendo que el príncipe Alejandro de Battemberg ha dirigido un despacho deslizando resueltamente su candidatura para el trono de Bulgaria.

Añade que la Sobranja se propone elegir otro candidato, que el Times no nombra, el cual será aceptado por todas las potencias, incluso Rusia.

Se supone que el Times se refiere al príncipe de Leuchtemberg.

El padre Mac-Glin.

Nueva-York 6.—El padre Mac-Glin, en una reunion pública, ha declarado que no reconoce en el Papa el derecho de excomulgarle por sus opiniones políticas.

Ha añadido, que a pesar de los anatemas de la Santa Sede, se cree ban católico, y que no cambiará de conducta.

Estas declaraciones han producido grande escándalo.

Desgracias.

Lucerna 6.—Ayer se hundieron en el lago 17 cascas del arrabal de Zug, desapareciendo 20 personas. Posteriormente han sido encontrados 16 cadáveres que flotaban en el lago.

Burdeos 6.—En Saint Manard, cerca de esta capital, voló ayer el polvorin, causando grandes estragos.

Tres obreros quedaron muertos, y el número de los heridos es considerable.—Fabra.

Personal de la magistratura.

En breve publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia, recientemente firmados por S. M. la Reina Regente:

Jubilando a su instancia, con los honores de presidente de Sala, a D. Pedro Salazar y MacMahon, magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza.

—Admitiendo la renuncia por enfermo, y sin perjuicio de volver a la carrera, a D. Pedro Moran y Gonzalez, magistrado de la de Barcelona.

—Trasladando a su instancia a la anterior vacante de Zaragoza a D. Antonio Montes Sierra, que servia en la de Cáceres.

—Promoviendo en el turno segundo a fiscal de la Audiencia de lo criminal de Murcia a don José Alvarez Cid, teniente fiscal de la de lo territorial de Oviedo.

—Promoviendo en el turno tercero a magistrado de la de Cáceres a D. Pedro Aquilino Dávila y Caro, que lo es de la de lo criminal de Badajoz.

—Idem nombrando en el turno cuarto a magistrado de la de Barcelona a D. Eduardo de Orduña y Muñoz, que lo es cesante de la de Manila.

Registradores.

Han sido nombrados por traslacion registradores de la propiedad de Daroca, D. Vicente Barrera; de San Clemente, D. Jesús María Casas; de Medina Sidonia, D. Andrés Gabala; de Oviedo, D. Ceferino Martínez; de Córca, D. José María Vega, y de Navalmaral de la Mata, don Manuel Navas Diaz.

Notarios.

Les ha sido admitida la permuta que tenían solicitada, á los de Jalon y Ador, D. Enrique Oltra y D. José Falomir.

—Han sido nombrados de Santa Fé, D. Antonio Diaz; de Becerra, D. Ricardo Lucas; de Cambil, D. Antonio Nieto Pacheco; de Rute, don Jerónimo Gonzalez Sevillano; de Viso, D. Juan José Gomez Coronado; de Villalva del Alcor, D. Jerónimo Sanchez Lopez.

La combinacion de gobernadores se anuncia será algo extensa, comprendiendo algunas provincias de primera clase.

Pero no creemos que haya el proyecto de tal combinacion, reduciéndose todo a algun traslado.

Comisiones municipales.

Se han elegido hoy en el Ayuntamiento las siguientes:

Comision 1.ª Gobierno interior.—Sres. Romero Paz, Flores, Arredondo, Benavente, Miranda Martínez, Lara, Ruiz de Velasco, Torre Segura, Lopez Dávila.

Comision 2.ª Hacienda.—Sres. Moreno Lopez, Rasilla, Gonzalez Rodriguez, Muniesa, Vazquez, Becerra Bell, Ossorio y Chavarril.

Comision 3.ª Policia urbana.—Sres. Miranda Martínez, Zozaya, Puch, Arredondo, Maltrana, Monasterio, Anglada, Zúñiga y Oliva.

Comision 4.ª Obras.—Sres. Torre Segura, Bravo, Urosa, Pané, Plazaola, Monasterio, Gomez Herrero y Saiz.

Comision 5.ª Beneficencia.—Sres. Ruiz de Velasco, Simon Radó, Gomez Herrero, Fernandez Benavente, Peña Costalago, Becerra y Bell, Lopez Dávila, Urosa, Gonzalez, Martínez Madrid y Berruoco.

Comision 6.ª Ensanche.—Diaz Padilla, Ossorio, Saiz, Becerra Bell, Pané y Moreno Lopez.

Comision 7.ª Consumos.—Sres. Bravo, Maltrana, Muniesa, Ruiz de Velasco, Lara, Zúñiga, Romero Paz, Torre Segura, Urosa, Miranda Martínez y Berruoco.

Comision 8.ª Mercados.—Vazquez Puch, Chavarril, Miranda Lillo, Peña Benavente, Luna, Padilla y Nuñez.

Comision 9.ª Presupuestos.—Conde de Peñalver, Radó, Luna, Madrid, Zozaya, Oliva, Gonzalez, Mathet y Gomez Herrero.

Comision 10.ª Espectáculos y Exposiciones.—Plazaola, Ruiz de Velasco, conde de Peñalver, Rodriguez, Miranda, Chavarril, Simon, Quirós y Rasilla.

Comision especial de la Gran Via.—Señores marqueses de la Vega de Armijo, Martos, Becerra, Pi Margall, Arredondo, Luna, Arroyo, Villasanté y Rodriguez.

El senador por la provincia de Vizcaya, nuestro muy estimado amigo, D. Martin Zabala, saldrá mañana para las Arenas de Bilbao, donde pasará el verano.

También saldrá mañana para Arechavaleta, el diputado de la mayoría Sr. Leon y Cataumbert.

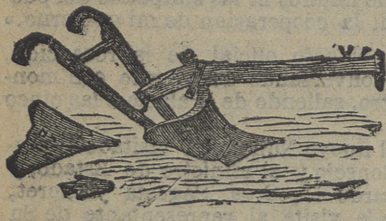
En el correccional de Gijon hubo ayer un pequeño alboroto, intentando algunos penados huir al jefe.

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid el conocido abogado D. Manuel Fabra y Ledesma, hijo del diputado Sr. Fabra y Floreta.

En Silla (Valencia) se promovió anoche un alboroto con ocasion de los consumos; pero se prendió a los alborotadores, y la calma se restableció pronto.

LUNAS

con 25 por 100 de descuento
PIDANSE CATÁLOGOS
DEPÓSITO DE SION Y GUGEL
Calle de la Palma Alta, núm. 2. Madrid



PARSONS Y GRAEPEL
(antes David B. Parsons)
Despacho: Montera, 16, antes, 29. Depósito: Claudio Coello, 43
MADRID.
Arados y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos á quien los pida

CARNE DE NOBLES

NOVELA MEDICO-SOCIAL
FOR D. EDUARDO LOPEZ BAGO.
Esta interesante novela, que la casa editorial de D. Juan Muñoz y Sanchez acaba de publicar, se halla de venta en las principales librerías de Madrid, provincias y en la casa editorial CALLE DEL FUCHAR, 3.

LA FUNERARIA



PRECIADOS, 70, HOY, 44

SOCIEDAD ANONIMA

POMPAS FUNEBRES
TELEFONO NUM. 225

NO MAS DOLOR DE ESTOMAGO LICOR ANTIGASTRALGICO

del Dr. J. MARTI, P., farmacéutico de la Real Casa
Remedio único é infalible para combatir las afecciones gastrálgicas, digestiones difíciles, vómitos, acedeces, dolores de estómago, etc.
Los efectos obtenidos con este específico han sido maravillosos; cuantas personas lo han probado han experimentado inmediato alivio y la curación radical al poco tiempo de usarlo. Basta tomar muy pocos frascos para alcanzar este resultado.
Depósito Central en Barcelona, Conde Asalto, 21, principal. Madrid: al por mayor, D. Melchor García.—A detall: farmacias de Moreno Miquel, Arenal, 2; de Casimiro García, Abade; de Ramon Alvarez, Barquillo; de Francisco Garcerá, Príncipe, y principales farmacias de toda España.

SOPAS FRANCESAS INSTANTANEAS

de Caldo Concentrado
MARCA REGISTRADA
Fuera de Concurso en la Exposición Universal Paris 1878
Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones
5, R. de la Tacherie
PARIS
A. CHAPU Rue Saint-Martin, 8
PARIS
Nuestro caldo concentrado en tabillas no debe confundirse con los extractos de carne: en 10 minutos produce excelentes sopas de Taploca, Arroz, Gluten, Semola, etc. Ofreciendo á la cocina grandes y variados recursos para la preparación de platos y salsas. Muy cómodo para los enfermos. A cualquiera hora y en todas partes teniendo agua, fuego y sal, puede obtener una excelente sopa con cada uno de nuestros productos con caldo concentrado.
Se vende en todas las buenas tiendas de Pastas y de ultramarinos.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

SALIDAS TRIMENSALES DE
Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto Rico y Habana.
Santander, el 20, y Ceruña, el 21: para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabayilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE JULIO DE 1887

El 10, de Cádiz, el vapor

VERACRUZ

El 20, de Santander, el vapor

REINA MERCEDES

El 30, de Cádiz, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

VAPORES-CORREOS A MANILA

Por-Said, Aden y Singapore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebu

SALIDAS MENSUALES DE
Liverpool, 15, Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.
El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes, en
Barcelona.—La Compañía Transatlántica, y Sres. Ripoll y C.º, plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Sñores Larrinaga y C.º.—Santander.—Angel B. Perez y C.º.—Coruña.—D. E. de Guardia.—Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.º.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

APARATOS CONTINUOS

Para la fabricación de bebidas gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

Medallas de Oro y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872.
Medalla de Plata en Viena, 1873.
Medalla de Oro en la Exposición de Amsterdam, 1883.



Estos aparatos, de construcción mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 20,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, eyectores, cilindros, muy sencillos y sólidos. Los únicos que están plateados interiormente; Los únicos que pueden producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO
J. BOULET & C.º, Ingenieros, Invt. 31-33, Rue Boine (Boulevard Grassi).
Anexo: 144, Rue de Valenciennes-Poissonniere.

SERVICIO FRANCO EN TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas 427.233.000 rva., contra rva. 452.354.258 75 el año anterior.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas, y droguerías de España.

MALES SECRETOS

Curas en 3 dias con la INYECCION COEHL.
Frasco, 4 rs.—Montera, 22, 1.º—Madrid.—Consultas gratis.

FABRICA

de sombreros de paja, especialidad para viaje.
Paz, 15, Madrid

ESCENAS FILIPINAS

por D. Francisco Vila. Dos pesetas principales librerías.
LUZ ELECTRICA
Aparatos portátiles.—Pidanse catálogos al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD, calle de Tallera, 2, Barcelona.

TERMAS DE DAX

AGÜAS y LODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se avian Noticias franco. Hará razon el Dr.º de DAX (Landes), Francia.
Se hace toda clase de trabajos [los tipógrafos].

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores:
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

SUPERIORES CAFES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL
Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 g. mos
Café molido superior, á..... 3 ptas. lcs 400 gr. mos.
Puerto-Rico y Caracollis... 2 50
Puerto-Rico y Moka..... 3
Moka puro..... 4
Tés de 5 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Taploca del Brasil en botes de 200 gramos.
NOTA. Los botes de CAFE y TAPOLOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.
Depósito Central: Puerta del Sol, 13

AGUA CIRCASIANA

DE HERRINGS & C.º
La única usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve á los cabellos blancos su color natural rubio castaño ó negro. Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rápidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello débil y enfermizo. 48 años de constante éxito y mas de 38,000 certificados prueban su eficacia.
¡¡¡ Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones nocivas y peligrosas á la salud !!!
Todos los pedidos deben hacerse directamente á los inventores S.ºS HERRINGS & C.º, 84, Avenue de Neuilly, Paris (Francia)

EL MOLINO DEL FLOSS

Julio 6) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 56)
Cuanto á los estudios de Tom en la pensión, caminaban con la monotonia de un molino; su espíritu continuaba agitando lentamente y semientorpecido en un medio para él sin interés é ininteligible. Pero en cada vacación llevaba á su casa dibujos cada vez más grandes y más enfumados, y paisajes á la acuarela de brillantísimo verde, así como cuadernos manuscritos llenos de ejercicios y problemas, cuya escritura era tanto más hermosa cuanto que en ella ponía toda su inteligencia.
Además llevaba á su casa todas las vacaciones uno ó dos libros nuevos, que indicaban su progreso en distintos puntos de historia, de doctrina cristiana y de literatura latina, y ésta época de estudio no fué completamente infructuosa, aparte de la posesión de estos libros. El oído y la lengua de Tom se habían habituado á un buen número de palabras y de frases consideradas como signo de una buena educación, y aunque en realidad no hubiera aplicado el espíritu á ninguna de sus lecciones, estas habían dejado en su memoria un depósito de nociones vagas, desmembradas y sin efecto. Mister Tulliver encontraba en eso señales de una educación por encima del alcance de su propia crítica, lo cual pensaba que todo iba bien en la educación de Tom; observó, es verdad, que en ella no había muchos «planos» y tampoco muchas «sumas»; pero no formuló quejas positivas á mister Stelling con este motivo. ¡Era un negocio tan embarazoso una pensión! Y si retiraba á Tom de aquella, ¿dónde podría mandarlo que obtuviera mejores resultados?
En el tiempo del último trimestre de Tom en Kings Lorton, los años habían operado en él cambios radicales desde el día en que lo hemos visto volver de la academia de mister Jacobs. Ahora era un joven fornido y crecido, que se

tenía sin la menor desmaña y que hablaba con cierta timidez, índice de su arrogancia y su desconfianza personal. Llevaba vestido de cuadros y cuello derecho, y se cuidaba con gran impaciencia el ligero bigotillo que comenzaba á tener, no dejando de mirar ningún día la navaja de afeitar, todavía virgen, que se había procurado en las últimas vacaciones.
Felipe había partido en el trimestre de otoño, para ir á pasar el invierno en el Mediodía á causa de su salud. Este cambio contribuía á dar á Tom la agitación alegre propia por lo regular de los últimos meses, que preceden á la salida de la pensión. En este trimestre era también cuando se debía decidir el proceso de mister Tulliver, y esto hacia también más agradable la vuelta á la casa; cuanto que Tom, que juzgaba los hechos segun la manera de ver de su padre, no abrigaba duda alguna de que Pivart saliera derrotado.
Tom no tenía ninguna nueva de su casa desde hacia algunas semanas,—lo cual no le sorprendía, porque sus padres no manifestaban su afecto por medio de cartas innecesarias,—cuando, con gran sorpresa suya, la mañana de un día húmedo y frío de Noviembre, se le dijo, poco despues de que entrara en la sala de estudio, que su hermana estaba en el salon. Fué la señora Stelling quien vino á advertirlo á la clase, y lo dejó entrar solo.
Maggie había crecido también; parecia casi de la estatura de Tom, aunque no tuviera más que trece años, y á decir verdad, en aquel momento parecia más vieja que él. Se había quitado el sombrero y espesas trenzas caían detras de su frente, como si no pudiera soportar este peso más, y su rostro joven tenia el aire extraordinariamente fatigado, mientras que los ojos los volvía á cada momento con marcada ansiedad hácia la puerta. Cuando Tom entró, Maggie no habló, pero se adelantó hácia él, le pasó el brazo al rededor del cuello y lo abrazó con arder. Tom estaba acostumbrado á estas maneras de ser tan volubles de ella, y no se alarmó ante la seriedad inacostumbrada con que lo recibió.

—¿Pero cómo es que estás aquí tan temprano, y en una mañana tan fria, Maggie? ¿Has venido en cabriole?—dijo Tom—mientras ella se dirigia de espaldas hácia el sofá y lo atraía á su lado.
—No, he venido en el carruaje público. He andado desde la barrera hasta aquí.
—¿Pero cómo no estás en la pensión? Las vacaciones no han empezado todavía.
—Padre ha querido que yo fuera á casa—dijo Maggie con un ligero temblor de labios—he llegado á ella hace tres ó cuatro días.
—¿Es que está malo padre?—dijo Tom con alguna inquietud.
—No; pero no está muy bueno—dijo Maggie—es muy desgraciado, Tom. El proceso ha terminado, y he venido para decirte, porque he pensado que seria mejor que lo supieras antes de que volvieras á casa, y no queria instruirte por una carta.
—¿No ha perdido padre?—dijo Tom inmediatamente, lanzándose del sofá y quedándose de pie ante Maggie con las manos repentinamente hundidas en los bolsillos.
—Si, querido Tom—dijo Maggie temblorosa levantando los ojos sobre él.
Tom se quedó silencioso durante uno ó dos minutos con los ojos fijos en el suelo. Despues dijo:
—¿Entonces padre tendrá que pagar mucho dinero?
—Si—dijo Maggie casi desfallecida.
—¿Y bien se podrá proveer—dijo Tom animosamente no pudiendo apreciar lo que representaba una gruesa suma de dinero.—Pero padre está muy disgustado, estoy seguro de ello—añadió mirando á Maggie pensando que su expresión agitada provenia de su inesperienza infantil.
—Si—dijo Maggie más débilmente. Luego, forzada á esplicarse mejor por la tranquilidad confiada de Tom, dijo con voz alta y con rapidez como si las palabras se escaparan á pesar de ella:—¡Oh! Tom, perderá el molino y las tierras, todo; no le quedará nada.
Los ojos de Tom le lanzaron una mirada de

sorpresa; luego se puso pálido y tembló de asombro. No dijo nada, pero volvió á sentarse en el sofá mirando vagamente la ventana de enfrente.
La inquietud sobre el porvenir no había entrado nunca en el espíritu de Tom. Su padre había montado siempre un caballo blanco, teniendo una buena casa, y siempre el aire alegre y confiado de un hombre que posee bastante fortuna para tranquilizarse. Tom no había pensado nunca que su padre pudiera hacer «bancarots»; esto era una forma de la desgracia de la cual había oido siempre hablar como de un profundo deshonor, y el deshonor era una idea que él no podía aceptar para ninguno de su familia, y mucho menos para el nombre de su padre. Un sentimiento de respetable honor de familia formaba parte de la atmósfera en que Tom había vivido. Sabia que existían en Saint-Ogg's gentes que hacían papel sin tener bastante dinero para ello, y siempre se hablaba en su familia de tales personas con desprecio y vituperio. Había tenido siempre la persuasión, sin buscar la prueba, de que su padre podía gastar mucho dinero, si así le convenia. Desde que su educación en casa de mister Stelling le hizo conocer una vida más lujosa, se había imaginado muchas veces que cuando tuviera más edad, haria papel en el mundo con su caballo, sus perros y su composición de jóven elegante, y que se mostraría en Saint-Ogg's al igual de aquellos de sus contemporáneos que pudieran creerse sus superiores en el mundo, porque sus padres tuvieran empleos ó poseyeran grandes molinos de aceite. Cuanto á los pronósticos y movimientos de cabeza de sus tíos y sus tías, jamás produjeron el menor efecto sobre él, si no es el de hacerle encontrar que los tíos y las tías eran una sociedad desagradable, porque siempre se las oía censurar las mismas cosas de la misma manera, desde hacia tanto tiempo como él podía acordarse. Su padre sabia más que ellos sobre cualquier cosa.
El vello había venido á los labios de Tom; y sin embargo, sus pensamientos y sus previsiones eran todavía la reproducción, bajo formas